



Código Ético de la Universidad de Zaragoza

Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza
y por el Pleno extraordinario del Consejo Social celebrados el 14 de diciembre de 2022. Publicado en
BOA el 3 de enero de 2023

Principios y valores

La Universidad de Zaragoza, comprometida con la construcción y el progreso de la sociedad, tiene como guía de actuación de carácter general la libertad, la justicia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el pensamiento crítico. Todos ellos concretados en los siguientes principios y valores:

- | | |
|---|--|
|  1. Dignidad y respeto a la diversidad. |  6. Transparencia |
|  2. Igualdad, inclusión y equidad |  7. Lealtad |
|  3. Cooperación, compromiso social y servicio público. |  8. Participación, corresponsabilidad y diálogo |
|  4. Liderazgo y ejemplaridad |  9. Calidad y excelencia |
|  5. Integridad y honradez |  10. Sostenibilidad |

Pautas de conducta

Las directrices que aquí se indican son de carácter transversal; por analogía pueden aplicarse a cualquier actividad de la Universidad de Zaragoza y conciernen a todos los componentes de la comunidad universitaria.

En relación con el buen gobierno y la rendición de cuentas

En relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje

En relación con los procesos de investigación-transferencia

En las relaciones con la sociedad



El **Comité Ético de la Universidad de Zaragoza**, es el órgano encargado de seguir, interpretar y velar por el cumplimiento de este Código Ético. Su función es canalizadora, consultiva, deliberativa y resolutoria de cuantas propuestas, consultas o denuncias se formulan para una adecuada aplicación del Código Ético.

Estará compuesto por **cuatro miembros titulares** y **cuatro suplentes**, designados a partes iguales por el Consejo Social y por el Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza.



Canal de comunicación

Todas aquellas personas o colectivos que quieran dirigirse al Comité Ético deberán hacerlo a través del **Registro General de la Universidad de Zaragoza** o sus registros auxiliares y otros canales que pudieran habilitarse con las garantías debidas.